

Instituto Nacional de Formación Profesional

MEMORANDO

CD-SO-30-04-2014-08

PARA: SECRETARIO GENERAL
JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD COOPERACION TECNICA
JEFE DIVISION ACCIONES FORMATIVAS

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
Lic. JUAN DIEGO ZELAYA AGUIRRE

ASUNTO: RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO

FECHA: 8 de Mayo del año 2014



En Sesión Ordinaria N° 08-2014 celebrada el miércoles 30 de abril de 2014, en su punto de agenda N° 5. DIRECCION EJECUTIVA, Inciso f. **A conocimiento y aprobación sobre Convenio de Cooperación Técnica entre el INFOP y la Fundación HANNS, R. NEUMAN STIFTUNG (HRNS AM)**, el Consejo Directivo toma la RESOLUCION CD-SO-30-04-2014-08:

CONSIDERANDO: QUE SE HACE NECESARIO QUE INFOP FORTALEZCA RELACION INTERINSTITUCIONAL CON LA FUNDACION HANNS R. NEWMANN STIFTUNG (HRNS AM) PARA CREAR OPORTUNAMENTE, EN CADA COMUNIDAD DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROGRAMA "GENERACIONES" CONDICIONES APROPIADAS PARA LA VALIDACION DE LA ESCUELA DE LIDERES, EN FUNCION DEL SECTOR CAFÉ, PARA CONTAR CON MEJOR MANO DE OBRA JUVENIL, PREPARADA EN ZONAS SELECCIONADAS, PARA LO CUAL LA FUNDACION HRNS AM APORTA 17,934,040.00 MILLONES DE LEMPIRAS Y EL INFOP LPS.294,040.00.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTICULOS 262 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, Y EN APLICACIÓN DEL ARTICULO 15, LITERAL a) DE LA LEY DE INFOP, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

RESUELVE:
PRIMERO: DARSE POR ENTERADO Y APROBAR LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACION TECNICA ENTRE INFOP Y LA FUNDACION HANNS R. NEWMANN STIFTUNG (HRNS AM), CON EL QUE SE FORTALECERA EL PROGRAMA "GENERACIONES" DIRIGIDO AL SECTOR AGRICOLA, ESPECIALMENTE DEL RUBRO CAFÉ, DESTINADO A 1200 JOVENES, INTEGRANTES DE FAMILIAS DE CAFICULTORES PARA QUE TRABAJEN DE FORMA INTEGRAL (TANTO EN LA EDUCACION COMO EN EL TRABAJO), Y DE ESTA MANERA BRINDAR ESPECIAL ATENCION EN LA FORMACION OCUPACIONAL Y VOCACIONAL, GENERANDO EMPLEOS Y BRINDANDO OPORTUNIDADES EN LA REGION A DESARROLLAR.

Auditoria
 Archivo